

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****36****NAVALCARNERO****LICENCIAS**

Licencia de apertura de consulta médica con unidad de medicina estética en calle Cafarnaúm, número 1, local 3, a instancia de don Javier de los Reyes Gómez, en representación de Centro Medico Nadira Prive, S. L.

D. Javier de los Reyes Gómez, en representación de Centro Médico Nadira Prive, S. L., solicita licencia municipal para la apertura y funcionamiento de consulta médica con unidad de medicina estética, en calle Cafarnaúm, número 1, local 3, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de que las personas interesadas puedan formular en el plazo de veinte días las reclamaciones que estimen oportunas.

Navalcarnero, a 3 de agosto de 2020.—El concejal-delegado de Urbanismo Juan Luis Juárez Saavedra.

(02/19.518/20)

